

| | | |
|---|--|---|
|  <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria</p> | INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA | Código formato: F-COIN-021 Versión: 00 |
|---|--|---|

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------|----|-------------|----|-------------|------|
| FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME | Día: | 28 | Mes: | 08 | Año: | 2020 |
|-------------------------------------|-------------|----|-------------|----|-------------|------|

| | |
|---|--|
| Unidad Auditada: | Sistema de Información de Supervisión Basado en Riesgos y Evidencias - SISBRE |
| Dependencia(s): | Oficina Asesora de Planeación y Sistemas |
| Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo) | Ligia Galvis Amaya – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas |
| Objetivo de la Auditoría: | Evaluar el Sistema de SISBRE. |
| Alcance de la Auditoría: | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la administración, esquema de seguridad, funcionalidad, parametrización, actualización y mantenimiento del Sistema SISBRE. • Evaluar la continuidad del Sistema SISBRE. |
| Criterios de la Auditoría: | <p>Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.</p> <p>Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado</p> <p>Marcos de referencia: ISO/IEC 27001:2013, Cobit.</p> |

| Reunión de Apertura | | | Ejecución de la Auditoría | | | | | | | Reunión de Cierre | | | |
|---------------------|-----|------|---------------------------|-----|-----|-----|-------|------|-----|-------------------|-----|------|-----|
| Día | Mes | Año | Desde | Día | Mes | Año | Hasta | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| 10 | 08 | 2020 | | | 10 | 08 | | 2020 | | 21 | 08 | 2020 | 21 |

| Jefe oficina de Control Interno | Auditor |
|---------------------------------|---|
| Mabel Astrid Neira Yepes | Alexandra Triviño Martínez Contratista |

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

| | |
|-----------------------------------|---|
| Proceso(s) relacionado(s): | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| CONTROL INTERNO | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada a la unidad Sistema de Información de Supervisión Basado en Riesgos y Evidencias del sistema SISBRE y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a través del memorando 202013000011453 del 8 de agosto de 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento de la unidad audita: Se verificó en el Sistema de Gestión de Calidad "Isolucion" y en la página web de la entidad, la documentación, relacionados con el sistema SISBRE y se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas una reunión de entendimiento que se llevó a cabo el día 15 de julio de 2020.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó a través del memorando 202013000011453 del 8 de agosto de 2020 donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con el universo de la auditoría al para efectos de seleccionar una muestra.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, sobre el desarrollo de la unidad auditada sistema SISBRE.

| | |
|---|---|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

V. LIMITACION

A la fecha de la auditoria el sistema de información SISBRE se encuentra en desarrollo, el modulo que se encuentra en producción es el de **Riesgos**, el cual fue liberado el 24 de marzo de 2020 y está en la etapa de afinamiento y ajustes, los módulos de Indicadores de la Cartera de Crédito y Administración, están en la etapa de definición de requerimientos.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

El proceso de Gestión de Infraestructura que se encuentra implementado en el sistema de gestión de calidad, cuenta con los siguientes riesgos de gestión identificados en el Mapa de Riesgos Institucional:

1. Pérdida de la continuidad en las operaciones de tecnología
2. Pérdida de información de la Entidad.

Es importante señalar que la Oficina de Control Interno realizo una auditoría a la matriz de riesgos y controles de TIC's, actualmente la Oficina de Planeación y Sistemas, está actualizando la matriz de acuerdo a la nueva metodología, teniendo en cuenta las directrices de las Políticas de Gobierno Digital y el Departamento Administrativo de la Función Pública, suscribiendo un plan de mejoramiento que se encuentra en ejecución.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción Sistema SISBRE

El Sistema de Información de Supervisión Basado en Riesgos y Evidencias – SISBRE, es el medio oficial de presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas de las organizaciones solidarias bajo la vigilancia, inspección y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria que permite la captura, carga y validación (individual e integral) de la información básica, financiera, estadística y operativa que cada una de las entidades a una fecha de corte determinada deben reportar, facilitando la labor de supervisión que realiza la Superintendencia de la Economía Solidaria, la información se presenta en matrices de riesgos o mapas de calor, donde se ubican las entidades de acuerdo a la calificación del riesgo.

2. Detalle de las validaciones realizadas

La Oficina de Control Interno reviso y analizó la información sobre el Sistema de Información de Supervisión Basado en Riesgos y Evidencias - SISBRE, entregada por la Oficina Asesora de

| | |
|---|--|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

Planeación y Sistemas, mediante memorando número **20201200011843** del 11 de agosto de 20110, la cual fue dispuesta en el drive “*RESPUESTA A MEMORANDOS CONTROL INTERNO/SISBRE*” compartido (formatos FGIN020 relacionados con los requerimientos (<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ED2Dhr56B8s8qLmvUbGDI0hzz9IX0FCy>), relacionada con:

- Administración
- Sistema SISBRE
- Desarrollo y manteniendo
- Funcionalidad del Sistema SISBRE
- Continuidad del sistema de información y base de datos

Así, como el acceso a las funcionalidades de cada uno de los submódulos que componen el módulo de Riesgos de SISBRE.

2.1. Sistema SISBRE

El sistema SISBRE empezó a desarrollarse desde el año 2019, realizando el respectivo levantamiento de requerimientos utilizando la metodología SCRUM, fue liberado a producción el módulo de Riesgos el día 24 de marzo de 2020, el cual se encuentra en la etapa de ajustes y afinamiento, actualmente se inició el desarrollo del módulo riesgo de cartera de crédito del cual, se está realizando la etapa de definición de requerimientos.

2.2. Desarrollo y Mantenimiento de Software

a) Políticas y procedimientos

Mediante observación realizada al procedimiento de Gestión de infraestructura se evidencio en el sistema de gestión de calidad el procedimiento “Desarrollo de Software” el cual describe las actividades que realiza la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para recibir, analizar, aprobar, designar los requerimientos de desarrollo y mantenimiento a los sistemas de información.

a) Metodología y Estándares

Se evidencio que la OAPS utiliza la metodología SCRUM como línea de base metodológica para el desarrollo, mantenimiento y documentación de los de sistemas de información que comprende (solicitud de desarrollo, levantamiento de requerimientos, reunión de viabilidad, comunicación al cliente o jefe de oficina, desarrollo interno, entregas acordadas, paso a producción, notificación de éxito, diagrama del proceso de desarrollo), la cual se describe en el documento “*M-GEIN-001 MANUAL PARA LA TOMA DE REQUERIMIENTOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN LA METODOLOGIA SCRUM*”.

El sistema SISBRE. Inició con el desarrolló del módulo “**Riesgos**” que muestra los indicadores gerenciales, de acuerdo a las solicitudes y el trabajo con los usuarios de las Delegaturas Financiera y Asociativa, bajo las siguientes líneas del análisis:

- Matriz de riesgo, cambio de percentiles.
- Matriz de riesgo, crear objeto indicador

| | |
|---|--|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

- Matriz de riesgo, detalle de indicadores

El cálculo de los indicadores, se desarrolló de acuerdo a la metodología utilizada por las delegaturas.

b) Documentación

Se evidencio que la OAPS implemento desde el año 2019 la herramienta tablero de control para llevar el seguimiento y trazabilidad de forma digital al estados de cada una de las etapas desarrollo, mantenimiento de los sistemas de información.

c) Control de versiones

La auditoría evidenció que la OAPS lleva el control de las versiones que ha sido liberadas del sistema de información SISBRE, mediante el sistema de control de versiones Subversión, así mismo quedan registradas en el formato “*F-GEIN-017 SISIBRE Paso a producción*” para garantizar la integridad de los objetos, las cuales se almacena en una carpeta en la unidad compartida del área.

d) Capacitación

Se evidenció que la realización de la Capacitación Aplicativos de Apoyo a la labor de Supervisión - Indicadores y Gerenciales y SISBRE del reporte de la información a la Supersolidaria, se llevó a cabo el día 23 de julio a de 2020.

e) Manuales

Se evidencio que el sistema SISBRE. Cuenta con el manual de usuario Versión: 2.0, el cual indica al usuario como ingresar y operar el sistema de información.

2.3. Parametrización

El sistema se parametriza de acuerdo con los indicadores definidos en la metodología establecida por las delegaturas; definición de la agrupación y ponderación de indicadores para obtener una variable que se calificará de acuerdo con los rangos establecidos para cada grupo de entidades (financieras, asociativas, fondos, mutuales, otras)

2.4. Administración

El desarrollo, mantenimiento y soporte del sistema SISBRE, está a cargo de un de ingeniero vinculado a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

2.5. Roles y usuarios del Sistema SISBRE

El sistema cuenta con dos roles definidos a la fecha para su funcionamiento así:

GENERADOR: Que genera la matriz de riesgo para un periodo específico

CONSULTOR: Permite el acceso de consulta a los módulos de la aplicación

| | |
|---|--|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

| | | |
|---|--|---|
|  | INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA | Código formato: F-COIN-021 Versión: 00 |
|---|--|---|

El sistema tiene definidos dos (2) perfiles para su operación así: El rol de Generador y el rol de Consultor, se tienen definidos usuarios para el Despacho del Superintendente, las dos delegaturas Financiera y Asociativa, los cuales son autorizados por el Superintendente.

2.6. Seguridad del sistema

El acceso se da a través de un usuario, contraseña y el rol definido para el Generador de matriz y usuario de consulta.

La aplicación no dispone de un módulo de gestión de usuarios, está en proceso de desarrollo el módulo de administración, la creación de los usuarios se realiza en función a las autorizaciones recibidas desde el despacho del Superintendente y los Delegados, mediante el diligenciamiento del formato “*F-GEIN-015 Creación, modificación, eliminación e inactivación usuarios y roles*”.

2.7. Continuidad del sistema

Se evidencio que se han implementado algunas medidas para mitigar el riesgo informático, tales como:

- a) Copia de respaldo información sistematizada

Se evaluó los procedimientos por medio del cual se realizan las copias de seguridad y restauración de datos para el sistema SISBRE, donde se identificó que se tiene definido dentro del sistema de gestión de calidad los procedimientos: “R-GEIN-009 Copia de respaldo información sistematizada” y “R-GEIN-010 Restauración copias de seguridad de la base de datos”.

Para los datos asociados, se viene usando un esquema de generación de copias diarias de SIAC y SUI3, como dueños de objetos usados en el aplicativo SISBRE y repositorio de los datos cargados provenientes de las organizaciones solidarias sobre las cuales ejercemos supervisión. Estas copias se sobrescriben cada dos días.

- b) Sistema en alta disponibilidad

Se evaluó que se tiene implementada una infraestructura de alta disponibilidad con dos instancias (txses1 y txses2) cada una de ellas asociada a una máquina físicamente independiente, lo cual permite que si una de esas máquinas llegase a fallar o quedar no disponible, la carga del sistema lo asume la máquina que quede disponible; el esquema asociado a los datos usados por el SISBRE es **SIAC**.

- c) Hiperconvergencia

Se evaluó que se tiene instalada una solución de virtualización en Hiperconvergencia y cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo.

2.8. Funcionalidad del Sistema SISBRE

El modulo Riesgos que se encuentra implementado en SISBRE para su funcionamiento está compuesto por los siguientes submodulos:

| | |
|---|---|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

- Mapa de calor
- Calificación
- Metodología
- Transición
- Cifras
- Ubicación
- Generar
- Evolución
- Información entidad e histórico principales cifras

2.9. Validación módulo Riesgos

El Modulo de **Riesgos** de SISBRE entrega información del análisis de los riesgos de las entidades vigiladas clasificada por: Universo de entidades (todas las entidades), Delegatura financiera, Delegatura asociativa, fondos de empleados, Asociaciones mutuales y Cooperativas y otras organizaciones solidarias, información que se presenta en un mapa de calor.

Supersolidaria | **SISBRE**

Inicio **Riesgos** Indicadores gerenciales Registro Ayuda

RIESGOS

Matriz General de Riesgos

- **Universo de Entidades**
Análisis del riesgo de todas las entidades.
- **Delegatura Financiera**
Análisis de riesgo de las entidades de la delegatura financiera.
- **Delegatura Asociativa**
Análisis de riesgo de las entidades de la delegatura asociativa.
- **Fondos de Empleados**
Análisis de riesgo de las entidades de la delegatura financiera.
- **Asociaciones Mutuales**
Análisis de riesgo de las entidades de la delegatura asociativa.
- **Cooperativas y otras Organizaciones Solidarias**
Análisis de riesgo de las entidades de la delegatura asociativa.

Al entrar al sistema se puede filtrar para seleccionar la matriz que se quiere consultar, actualmente se han generado, las siguientes matrices:

| | |
|---|---|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

GENERAR MATRIZ CON CORTE A: dd/mm/aaaa

| Código | Fecha corte | Fecha generación | Usuario | Vigente | | |
|--------|-------------|------------------|-------------------------|---------|---|--|
| 14 | 2020-07-31 | 2020-08-27 | WILLIAM SEGUNDO BARRETO | SI | | |
| 13 | 2020-08-30 | 2020-08-27 | WILLIAM SEGUNDO BARRETO | | ✓ | |
| 12 | 2020-05-31 | 2020-07-01 | AUSBERTO MORALES POLO | | ✓ | |
| 11 | 2020-04-30 | 2020-06-29 | AUSBERTO MORALES POLO | | ✓ | |
| 10 | 2019-12-31 | 2020-03-26 | WILLIAM SEGUNDO BARRETO | | ✓ | |
| 9 | 2019-08-30 | 2020-01-31 | WILLIAM SEGUNDO BARRETO | | ✓ | |
| 8 | 2018-12-31 | 2019-06-17 | AUSBERTO MORALES POLO | | ✓ | |
| 7 | 2018-08-31 | 2019-06-17 | AUSBERTO MORALES POLO | | | |

Cuando no se selecciona la matriz a consultar el sistema toma por default la ultima matriz que esta aplicada

Universo de entidades (SES)

| | | Fecha corte | 31/07/2020 | Generado | 27/08/2020 | Descargar | |
|-------------|-----------|-------------|------------|----------|------------|-----------|----------|
| SES | SEVERIDAD | | | | | | |
| | | | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |
| | RIESGO | Muy Alto | 5 | 5 | 2 | 1 | 4 |
| | | Alto | 4 | 3 | 4 | 5 | 11 |
| | | Medio | 7 | 9 | 8 | 14 | 25 |
| | | Bajo | 2 | 1 | 2 | 6 | 24 |
| Muy Bajo | | 8 | 16 | 18 | 19 | 145 | |
| | Total | Bajo | Moderado | Alto | Importante | Extremo | |
| CONSOLIDADO | 346 | 27 | 230 | 41 | 27 | 21 | |
| | 100% | 7.78% | 66.28% | 11.82% | 7.78% | 6.05% | |

Mapa de Calor

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó:

Fecha de creación: 23 de junio de 2020

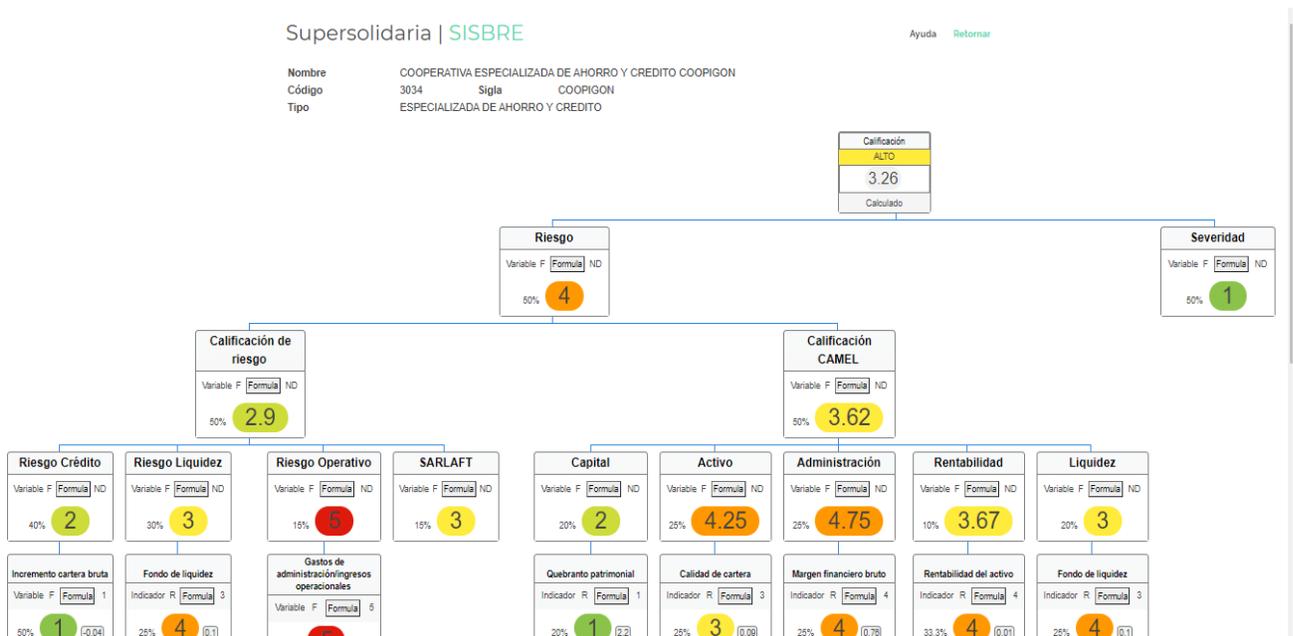
La auditoría realizó la evaluación en la presentación de la información en cada una de las funcionalidades de calificación, Transición, Cifras, Ubicación, Generar, Evolución y ayuda, Al respecto, esta Auditoría no identificó situaciones que deban ser comentadas.

Al revisar el reporte “DATOS DE LA ENTIDAD”, se observó en la información que presenta en las variables correspondientes a MATRIZ DE RIEZGO, RIESGOS, CAMEL presenta valores diferentes contra los generados en el reporte detallado cálculo de las calificaciones, como se observa en las siguientes imágenes y en la tabla:

Supersolidaria | SISBRE Evol Entidad Descargar Ayuda Retornar

| DATOS DE LA ENTIDAD | | | | | | | | MATRIZ RIEZGO | | RE 0001 | | CAMEL | | PONDERACION | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--------|--------------|--------------|---|-------------|--------------------|-----------|-----------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------|-----------|-------------|---|---|---|---|------|------|------|---|---|---|---|
| No | Código | Grupo riesgo | Denominación | Nombre | Sigla | Dpto | Municipio | Tipo | Activos | Calificación Riesgo | Calificación CAMEL | Riesgo | Severidad | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2427 | ALTO | Financiera | COOPERATIVA SOCIAL DE LA GUAJIRA | COOPESAGUA | LA GUAJIRA | RIOCHICA | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 5.359.984.341,98 | 1 | 3,3 | 2,9 | 3,7 | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4,75 | 3,25 | 5 | 3 | 4 | 1 | |
| 2 | 3034 | ALTO | Financiera | COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPIGON | COOPIGON | CESAR | GONZALEZ | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 8.300.387.481,84 | 1 | 3,4 | 3,1 | 3,72 | 2 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4,25 | 4,75 | 4,67 | 3 | 4 | 4 | 1 |
| 3 | 3282 | ALTO | Financiera | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TELECOMUNICACIONES DE CUCUTA LTDA. | COOPTELECUC | NORTE DE SANTANDER | CUCUTA | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 6.353.692.258,27 | 1 | 3,33 | 3 | 3,65 | 3 | 2 | 5 | 3 | 3 | 4,5 | 4,25 | 4,67 | 2 | 4 | 4 | 1 |
| 4 | 7099 | ALTO | Financiera | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPMARTIR | COOPMARTIR | VALLE | CAU | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 4.019.487.107,61 | 1 | 3,26 | 2,95 | 3,56 | 2,5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 4,25 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 1 |

Reporte Datos de la Entidad



Detalle de la calificación

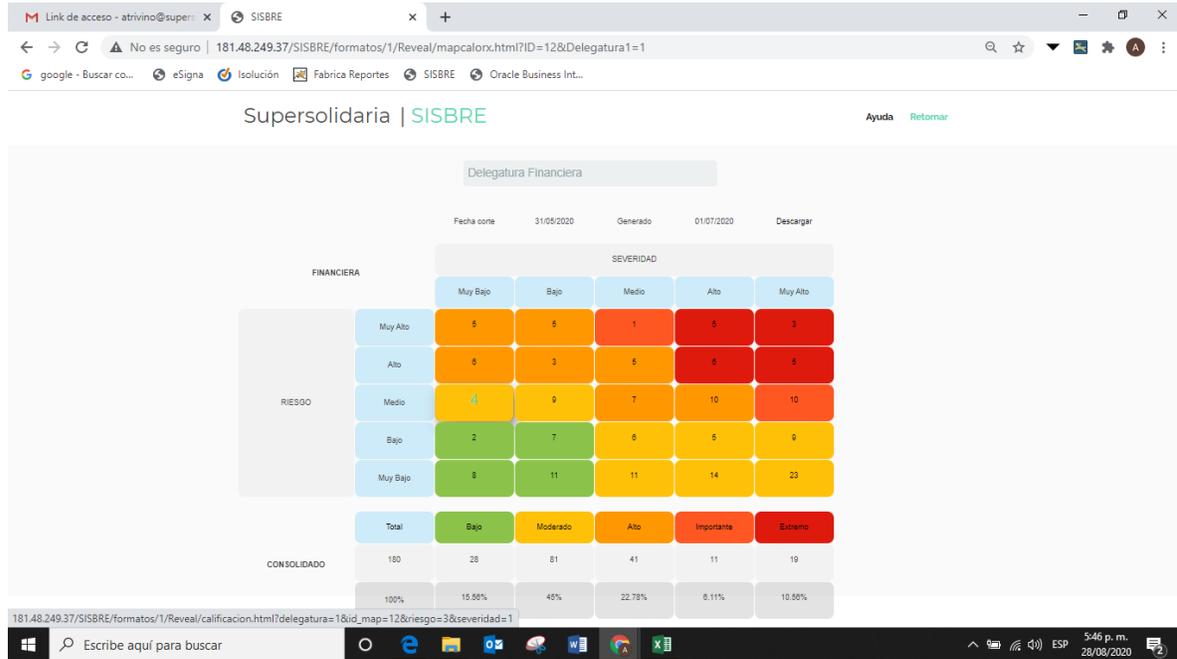
| | |
|-----------------------------------|---|
| Proceso(s) relacionado(s): | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| CONTROL INTERNO | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |

| Código Entidad / Reportes Variables | 1852 | | 1851 | | 3034 | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
| | Datos de la Entidad | Detalle de la calificación | Datos de la Entidad | Detalle de la calificación | Datos de la Entidad | Detalle de la calificación |
| Calificación Consolidada | 2.94 | 2.89 | 3.07 | 2.99 | 3.25 | 3.05 |
| Calificación Riesgo | 3.15 | 2.95 | 3.2 | 2.8 | 2.9 | 2.95 |
| Calificación Camel | 2.73 | 2.82 | 2.94 | 3.19 | 3.62 | 3.15 |
| Riesgo Crédito | 3 | 2.5 | 3.5 | 2.5 | 2 | 2.52 |
| Riesgo Liquidez | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Riesgo Operativo | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| Sarlaf | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Capital | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 |
| Activo | 3.25 | 2.75 | 3.5 | 2.75 | 4.25 | 4.5 |
| Administrativo | 3.25 | 4 | 4 | 4 | 4.75 | 4.5 |
| Rentabilidad | 1 | 1.33 | 2.67 | 3 | 3.67 | 4 |
| Liquidez | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Riesgo | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Severidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

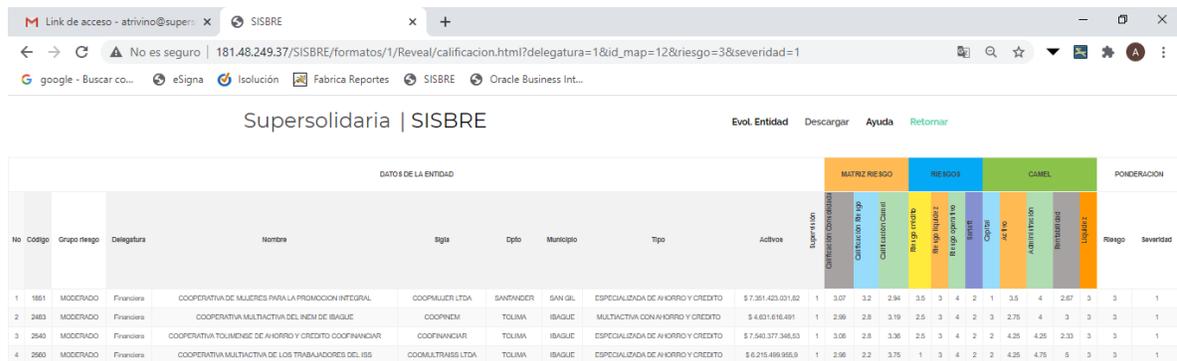
El día 18 de agosto de 2020 en reunión virtual, se solicitó aclaración en el cálculo de estos indicadores con el fin de identificar la causa de la diferencia, el profesional encargado de atender la auditoria informo que realizarían la respectiva revisión ya que las fórmulas para el de los percentiles estaba bien formuladas, que la diferencia podría presentarse por el número de decimales tomados para los cálculos y/o en el redondeo, el día 21 de agosto en la reunión virtual, se informó que en la revisión realizada por la OAPS, se encontró que la diferencia correspondía al ajuste de los decimales y que esté fue solucionado, se revisaron las cuentas y se observó que estaban correctos los datos.

La auditoría realizó nuevamente pruebas en forma aleatoria con el fin de evidenciar la consistencia de la información evidenciando que la información, se está registrando correctamente en ambos informes como se puede observar en las siguientes graficas:

| | |
|---|--|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |



Mapa de Calor



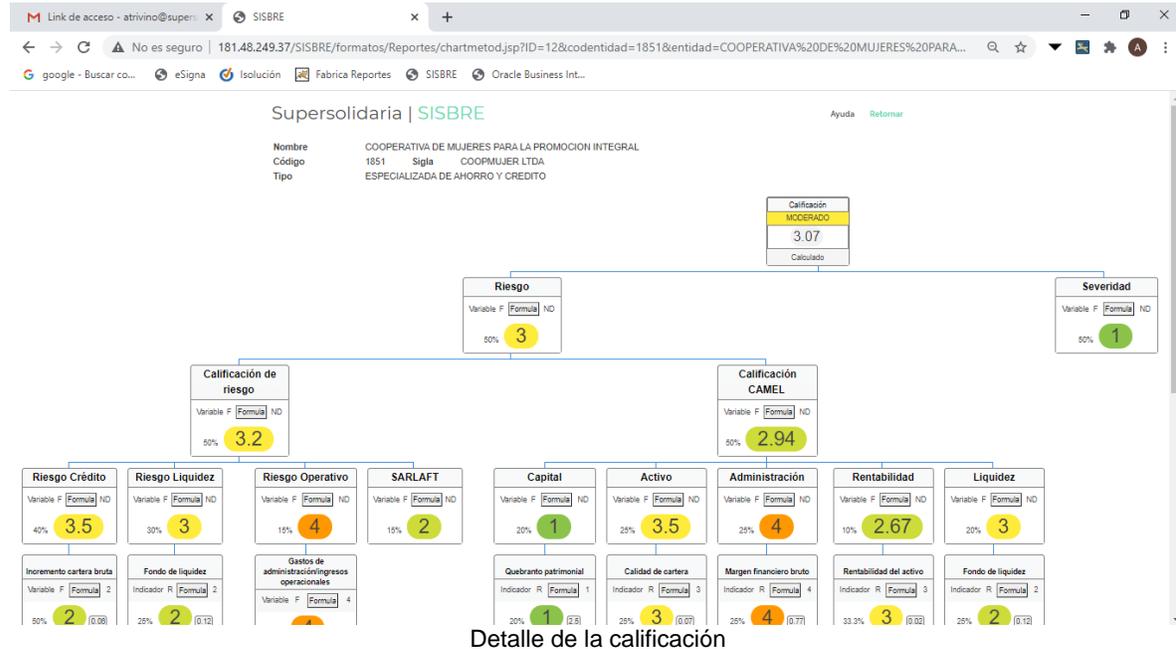
Supersolidaria | SISBRE

Evol. Entidad Descargar Ayuda Retomar

| DATOS DE LA ENTIDAD | | | | | | | | | | MATRIZ RIESGO | | | | | | | | | | PONDERACION | | | | | |
|---------------------|--------|--------------|------------|---|------------------|-----------|-----------|-----------------------------------|---------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------|-------------|------|---|---|---|---|
| No | Código | Grupo riesgo | Delegatura | Nombre | Sigla | Eplo | Municipio | Tipo | Activo | Superficie | Calificación | Riesgo | Severidad | | | | | |
| 1 | 1851 | MODERADO | Financiera | COOPERATIVA DE MUJERES PARA LA PROMOCION INTEGRAL | COOPMUJER LTDA | SANTANDER | SAN GIL | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 7.351.423.031,82 | 1 | 3,07 | 3,2 | 2,94 | 3,5 | 3 | 4 | 2 | 1 | 3,5 | 4 | 2,67 | 3 | 3 | 1 | |
| 2 | 2483 | MODERADO | Financiera | COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL INEM DE IBAGUE | COOPINEM | TOLIMA | IBAGUE | MULTIACTIVA CON AHORRO Y CREDITO | \$ 4.631.616.491 | 1 | 2,99 | 2,8 | 3,19 | 2,5 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2,75 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 |
| 3 | 2540 | MODERADO | Financiera | COOPERATIVA TOLIMENSE DE AHORRO Y CREDITO COOPFINANCIAR | COOPFINANCIAR | TOLIMA | IBAGUE | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 7.540.377.346,53 | 1 | 3,08 | 2,8 | 3,36 | 2,5 | 3 | 4 | 2 | 2 | 4,25 | 4,25 | 2,33 | 3 | 3 | 3 | 1 |
| 4 | 2560 | MODERADO | Financiera | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL ISS | COOMULTRASS LTDA | TOLIMA | IBAGUE | ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO | \$ 6.215.469.956,9 | 1 | 2,96 | 2,2 | 3,75 | 1 | 3 | 4 | 2 | 2 | 4,25 | 4,75 | 5 | 3 | 3 | 3 | 1 |

Reporte Datos de la Entidad

| | |
|---|---|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |



3. Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada)

3.1 Módulo de administración

Efectuada la revisión a los módulos desarrollados y pendientes por desarrollar, se evidencia que está en proceso de implementación el modulo **Administración** que permitirá el manejo de las cuentas de usuario. Al respecto la auditoria recomienda que esta incluya por lo menos las siguientes opciones Para garantizar la adecuada administración y control del sistema SISBRE:

- Gestión de usuarios. Que permita crear, desactivar las cuentas de usuarios
- Definición de roles y perfiles. Creación y actualización.
- Listados de usuarios: Generar listados de usuarios activos e inactivos, roles asignados a los usuarios, roles y perfiles existentes.
- Auditoria: Generar listados de usuarios que indique que usuarios han entrados al sistema y las actividades realizadas.

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

N/A

| | |
|----------------------------|--|
| Proceso(s) relacionado(s): | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| CONTROL INTERNO | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |



RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

| No | OBSERVACIONES | REPETITIVO |
|----|---------------|------------|
| | N/A | |

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

Del seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno, se puede concluir lo siguiente:

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se encuentra implementado el sistema de información SISBRE el cual se encuentra en la etapa de afinación del módulo de Riesgos y en el desarrollo del módulo de Indicadores de la Cartera de Crédito y Administración.

La auditoría observó que el sistema es muy útil e importante para la entidad ya que cuenta con información actualizada con lo reportado por las entidades supervisadas y presenta un análisis del comportamiento de las entidades vigiladas en forma gráfica y a través de matrices de calor.

(Original firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Alexandra Triviño Martínez

| | |
|---|---|
| Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO | Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes |
| | Aprobó: |
| | Fecha de creación: 23 de junio de 2020 |